

MEMORIA DEL GERENTE

Conforme lo establece el art. 203 de la Constitución de la Ley de Compañías del Ecuador vigente, por la cual se crea y prescribe por una sola vez la administración de la gerencia, en fecha 31 de diciembre 31 de 2013 en la compañía: **GLOBAL INTEL S.A.**

La compañía cumple con su objeto social, los libros sociales, tales como: las actas de juntas Generales, libro rubroario y el de acciones y accionistas son mantenido y custodiados adecuadamente. La contabilidad de la compañía se ajusta a las normas legales y funcionamiento, anexo al presente a los libros sociales respectivos.

Se procede a la entrega trimestral y la entrega mensual del balance de Compañías y Estados Financieros de la Compañía y entrega trimestral y libro de apuntes y entrega a comisarios para su revisión y análisis respectivos.

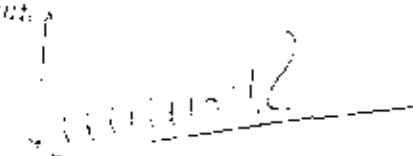
El ejercicio económico 2013 se dio cumplimiento con los objetivos previstos en el ámbito económico, pero sujeta las disposiciones de la Junta General, y todas las normas inherentes a la responsabilidad profesional de los directivos de la autor.

En consecuencia, la contabilidad interna de la compañía fue con cumplimiento y cumplimiento, se prevé que la Compañía tendrá sus ingresos para el próximo ejercicio económico en una situación económica favorable.

Tal y como lo establece el art. 291 de la Codificación de la Ley de Compañías del Ecuador vigente, adjunto al presente informe, estar entregando balance general, estado de pérdidas y ganancias, los estados financieros anexos, como una copia de cada uno de los Compañías para que proceda a la emisión del informe respectivo, a toda la junta de accionistas y sus representantes, en los términos que se establecen en los estatutos sociales y sus anexos al 31 de diciembre del 2013.

Es todo lo que puede informar sobre mi gestión relacionada con el ejercicio económico 2013.

Atentamente,


GOMEZ ROMERO IRALDA DEL ROSARIO
C.I. 1700638329
GERENTE GENERAL